

7 DE AGOSTO DE 2024

## **- ORDEN DEL DÍA -**

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 1, levantada con motivo de la reunión celebrada el 25 de abril de 2024.
- III.** Dar cuenta con la correspondencia.
- IV.** Seguimiento de la metodología aprobada para el estudio y dictamen de la iniciativa signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar su denominación, así como reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley que regula a los Agentes Inmobiliarios en el Estado de Guanajuato, y reformar los artículos 26 y 122 de la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato (ELD 699/LXV-I) y, en su caso, acuerdos.